El derecho cursi

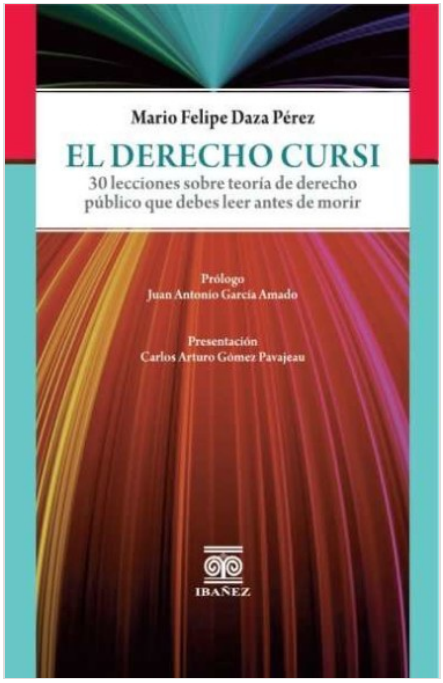
30 lecciones sobre teoría de derecho público que debes leer antes de morir

Autor

Mario Felipe Daza Pérez

Sinopsis

Si nos remitimos al diccionario de la RAE nos damos cuenta que "cursi" significa: "pretender ser elegante, que resulta afectado, ridículo o de poco gusto -pegoste", con esto nos damos cuenta que los escritos aquí planteados si bien pretenden llamar la atención por su coyuntura, a la final no cuenta con razonamientos perezosos sino revolucionarios, no porque resulte "cool", pues lo que se muestra es que el “derecho público” que presentamos es más simple de aquel que se expone actualmente bajo los premisas del progresismo jurídico mayormente cobijado bajo la etiqueta del “neoconstitucionalismo" (iusmoralismo) o bien como diría García Amado del: "pijoprogresimo”.Es este "derecho cursi”, el que criticaremos en este texto como contrario al contenido libertario de la ideas. En últimas, también, este ejercicio académico resulta siendo un manual para los neófitos del derecho de todas la universidades que apenas se están adentrando a la filosofía política y jurídica libertaria que hoy en día no cuentan con razonamiento propio sino con planteamientos prestados de las escuelas mismas (iuspositivismo, iusrealismo o iusnaturalismo) y que su vez sirve como criterio orientador de las bases del pensamiento austroliberal en contra de los ideologías autoritarias de pensamiento como la de la CLS.



Impreso

Año de publicación: 2020

Presentación: Tapa dura

Tamaño: 24 x 17 cm

Número absoluto de páginas: 368 Páginas

ISBN13: 9789587911473

$108.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Aquí no nos jactamos de pretender ser "elegantes", "pegotes" o "cursis", con las lecciones atribuidas y extrapoladas del Blog, pretendemos denunciar dicha psicosis. Los artículos incluidos en este texto son escritos que fueron seleccionados razonadamente e intencionalmente (habiendo aún más por desarrollar) en años venideros. Los puntos descritos son el sentido original de estos documentos, que con algunas modificaciones y sin cambiar el sentir de las palabras no resulta de ser interesante para el lector jurídico o no interesado en estos temas transversales.



Sobre el autor

Mario Felipe Daza Pérez

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen